



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

398 512

T

DECRETO N° 530  
QUILLÓN, viernes 26 junio 2020

### VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA. -
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYH

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:**

SR(ES): I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

RUT: 69.141.400-0

LA SUMA DE \$: 225.095

Y SON: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVENTA Y CINCO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

1. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, PAGO DE LOS PERMISOS DE CIRCULACION DE LOS VEHICULOS PATENTES KLTB56, JVJT92, DPGP41, CGGZ15 Y GKPX58, FINANCIADOS CON SUB. NORMAL

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208007	010999	Pasajes, Fletes y Bodegaje	225.095		69141400-0	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		225.095	69141400-0	C-0

TOTALES : 225.095 225.095

  		
JEFE DE FINANZAS DIRECTOR DE CONTROL INTERNO	ALCALDE	SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE
CTA. CTE. 210485	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 530	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME